

Documento de uso exclusivo para: SUCA SDAD COOP ANDALUZA

En relación con el Reglamento (CE) nº1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) les informamos que:

- 1.- GUEROLA, S.A., tiene un alto grado de compromiso con el cumplimiento de esta legislación.
- 2.- De acuerdo con el alcance de la presente normativa es un <u>Usuario Intermedio</u> y los productos que les suministramos son mezclas.
- 3.- Las sustancias que forman parte de esta mezcla/preparado, ya han sido pre-registradas. El calendario de registro es el siguiente:

Plazo	30/11/2010	31/05/2013	31/05/2018
Estado	Registrado	Registrado	Fase Transitoria

CERTIFICA:

Que el producto TERMOPACK 36 fabricado por Guerola, S.A., es una mezcla y cumple:

- 1.- Con los siguientes requisitos legales:
- 1.1.- Medio Ambiente y Salud.
- 1.1.1.- Reglamento (CE) Nº1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
 - 1.1.1.1.- No contiene ninguna de las sustancias incluidas en el Anexo XIV.
 - 1.1.1.2.- No contiene ninguna de las sustancias incluidas en el Anexo XVII
 - 1.1.1.3.- No contiene ninguna de las sustancia de alta preocupación (SVHC), contenidas en la lista de sustancias candidatas "Candidate List". Publicadas por la ECHA en las decisiones ED/67/2008, ED/68/2009, ED/30/2010, ED/31/2011, ED/77/2011, ED/87/2012, ED/169/2012, ED/69/2013, ED/121/2013, ED/49/2014, ED/108/2014 y ED/39/2015.
 - **1.1.1.4.-** De acuerdo con la información suministrada por nuestros proveedores y de la que actualmente disponemos, ninguna las materias primas utilizadas en su fabricación cumple con alguno de los puntos del <u>artículo 31</u> del citado Reglamento. Por tanto legalmente, esta mezcla/preparado, no requiere del obligado suministro de la Hoja de Datos de Seguridad (SDS).

Por tanto debido al endurecimiento legal en relación con realización al suministro, control, distribución y mantenimiento de las SDS, obligando a las empresas a una gran dotación de recursos, GUEROLA, S.A. ha tomado la decisión de suministrar solamente las SDS que se requieran legalmente.

Sirva la presente comunicación para sustituir cualquier información sobre las hojas de datos de seguridad transmitida, quedando fuera de vigencia su contenido.

Indicar la predisposición de GUEROLA, S.A. a facilitar la información necesaria mencionada en el <u>artículo 32</u> en caso de que aplicara.

GUEROLA, S.A.

Fecha Emisión: 16/11/2015

Documento Informático no requiere firma.

Sirva la presente comunicación para sustituir cualquier información sobre el REACH a cerca del producto en cuestión y quedando fuera de vigencia su contenido.

La validez del presente documento será de un año desde su emisión y quedará ligada a:

- 1.- Cambios en la legislación.
- 2.- Información suministrada por los proveedores y por otras partes.

Esta afirmación se basa en nuestro nivel actual de conocimientos y cubre únicamente el producto antes mencionados suministrados por Guerola, SA a la marcada fecha. Dado que las condiciones de uso están fuera de nuestro control, GUEROLA,S.A. no ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, y no asume ninguna responsabilidad en conexión con cualquier uso de esta información.







